

POLÍTICA DE CALIDAD

ALCANCE DE LA POLÍTICA

La presente política es de carácter general y debe ser conocida, entendida y aplicada por todas las personas naturales y/o jurídicas que de una u otra forma se encuentren vinculadas o se interrelacionen con la prestación de servicios de salud en IGHO S.A.S.

DECLARACIÓN (EXPOSICIÓN DE LA POLÍTICA)

IGHO S.A.S es una institución prestadora de servicios de salud especializada en el tratamiento de patologías gastrointestinales y hepatobiliares que, con altos estándares de calidad se enfoca en ofrecer una atención segura, pertinente e incluyente con un equipo humano calificado y comprometido en la búsqueda del mejoramiento continuo y el cumplimiento de la normatividad legal vigente en cada uno de sus procesos, garantizando la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, clientes y partes interesadas.

Fecha de Aprobación: 18/01/2016

Fecha de Revisión: 18/05/2023

Fecha de comunicación: 22/06/2023

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Anual y/o antes en caso de cambios en variables externas o internas que afecten el desarrollo de la política.